



**BANCO CENTRAL EUROPEO**

**EUROSISTEMA**

19 de octubre de 2006

## **DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BCE** *(DISTINTAS DE LAS DECISIONES POR LAS QUE SE ESTABLECEN LOS TIPOS DE INTERÉS)*

**Octubre 2006**

### **Asuntos operativos**

*Evaluación de los sistemas de liquidación de valores en relación con los estándares de usuario para las operaciones de crédito del Eurosistema*

El 19 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno actualizó la evaluación de los sistemas de liquidación de valores admitidos para la liquidación de operaciones de crédito del Eurosistema en relación con los criterios publicados en 1998. Se ha publicado hoy una nota de prensa sobre este tema en la dirección del BCE en Internet.

*Evaluación del sistema de liquidación de valores de Eslovenia*

En el contexto de la incorporación de Eslovenia a la Unión Económica y Monetaria el 1 de enero de 2007, el 19 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno evaluó la admisión del sistema de liquidación de valores de Eslovenia para su utilización en las operaciones de crédito del Eurosistema. Se ha publicado hoy una nota de prensa sobre este tema en la dirección del BCE en Internet.

### **Sistemas de pago e infraestructura de mercado**

*«TARGET2 securities» — publicación de respuestas al cuestionario sobre supuestos iniciales y preguntas*

El 28 de septiembre de 2006, el Consejo de Gobierno acordó la publicación de las respuestas recibidas de los participantes en los mercados financieros al cuestionario «TARGET2 Securities: Initial Assumptions and Questions» —siempre que haya sido autorizada por los interesados— en la dirección del BCE en Internet. Se ha publicado hoy una nota de prensa sobre los trabajos de seguimiento en la dirección del BCE en Internet.

## **Estabilidad y supervisión financieras**

### *Estructuras bancarias de la UE*

El 19 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación del informe anual titulado «EU banking structures», que se centra en los aspectos de la evolución estructural en el 2005 y en el primer semestre del 2006 que podrían afectar a la estabilidad bancaria. El informe se publicará el 25 de octubre de 2006 en la dirección del BCE en Internet junto con una nota de prensa.

### *Ejercicio de prueba de estrés en el Eurosistema*

El 19 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno consideró los resultados de un ejercicio de simulación realizado en el ámbito del Eurosistema en mayo del 2006, con el fin de someter a prueba los procedimientos de gestión de crisis financieras del Eurosistema.

### *Estructuras de supervisión de la UE y Estados adherentes*

El 19 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno autorizó la publicación del documento titulado «Recent developments in supervisory structures in EU and acceding countries», que cubre los veinticinco Estados miembros de la UE y los dos Estados adherentes, Bulgaria y Rumanía. El documento se publicará el 23 de octubre de 2006 en la dirección del BCE en Internet.

## **Consulta sobre legislación**

### *Dictamen del BCE sobre la legislación bancaria de Eslovenia*

El 19 de septiembre de 2006, el Consejo de Gobierno adoptó, a solicitud del Ministerio de Economía y Hacienda de Eslovenia, un Dictamen sobre la reforma general de la ley bancaria (CON/2006/48). El Dictamen puede consultarse en la dirección del BCE en Internet.

## **Estadísticas**

### *Indicadores armonizados de competitividad de los países de la zona del euro*

El 2 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno aprobó la publicación mensual de los indicadores armonizados de competitividad de los países de la zona del euro como un área específica dentro del marco de difusión conjunto del Eurosistema. Está previsto que estos indicadores se publiquen por primera vez en diciembre del 2006 en la dirección del BCE en Internet.

## **Billetes**

### *Recomendación del BCE sobre medidas para la lucha contra la falsificación*

El 6 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno adoptó una Recomendación sobre la adopción de ciertas medidas para proteger más eficazmente los billetes en euros contra la falsificación (BCE/2006/13). La Recomendación se publicará en breve en el Diario Oficial de la UE y en la dirección del BCE en Internet.

## **Gobierno corporativo**

*Recomendación del BCE sobre los auditores externos del Banka Slovenije*

El 9 de octubre de 2006, el Consejo de Gobierno adoptó una Recomendación al Consejo de la UE sobre el auditor externo del Banka Slovenije (BCE/2006/14). La Recomendación se publicará en breve en el Diario Oficial de la UE y en la dirección del BCE en Internet.